

COMENTARIOS SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE CAFÉ Y LA SAGARPA, EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005

30 DE NOVIEMBRE DEL 2005

1. La SAGARPA estuvo justificando que no tenía recursos suficientes para los Programas de café, porque había una controversia con el Legislativo, en relación al monto total a ejercer en el 2005. De los 48.396 mill de pesos aprobados por la Cámara de Diputados a la SAGARPA, solo ejercería 37.141 mill de pesos, que era la propuesta del Ejecutivo, por eso decían que en Fomento Productivo del café solo ejercerían 423.5 mill de pesos y no los 623.5 aprobados por la Cámara.

Posteriormente resuelta la controversia a la SAGARPA le asignaron otros 7.165 mill de pesos, con lo que llegaría a 44.306 mill de pesos, que son un 91.5% de lo aprobado por la Cámara.

2. De los 7.165 mill de pesos, según cuadro entregado por la SAGARPA se repartieron a diferentes Programas; Alianza para el Campo, ingreso Objetivo, Fondos de apoyo a la Competitividad de Ramas y al Fondo de Compensación a Costos energéticos agrícolas; no se incluyeron recursos adicionales para el café, que en el caso de Fomento Productivo salieron del Fondo de Apoyo a la Competitividad de Ramas.

Del total asignado al sector café, por 1.621.1 mill de pesos, en realidad solo se habían ejercido 404 mill de pesos en lo de Fomento Productivo; programado 35.0 mill de pesos del Fondo de Estabilización (habían presentado antes cuadro de solo 31 mill de pesos) y lo de combate a la broca por 16.5 mill de pesos. Ante la insistencia de las Organizaciones de Productores, han tratado de justificar mas recursos utilizados; así incluyen 54.0 mill de pesos de cobertura de riesgos de ASERCA, que son otros Programas. En combate a la broca manejan 38.5 mill de pesos, inflando el monto, incluyendo las aportaciones estatales y de los productores por 20.6 mill de pesos.

Además, se maneja que se asignarían 250.0 mill de pesos para Chiapas, para los afectados por el Stan, cuando se había dicho que serian 150.0 mill y no esta claro en que se aplicarían.

3. Es muy clara, la decisión que tenía la SAGARPA, de no aplicar la mayoría de los recursos autorizados al sector. En el caso del Fondo de Estabilización pudiera justificarse que no se aplicaran 658.0 mill de pesos debido al nivel actual de precios del café, pero era suficiente para cubrir la cuota que le tocara al café, en su caso considerando que la SAGARPA no recibió el 8.5% de los recursos que aprobó la Cámara. Incluso de estos recursos, no ejercidos, se justificaba utilizar parte, en lo que se esta manejando de apoyo por el stan y así lo habían planteado por el Sector Productor.

4. Es muy arbitraria e injustificada la actitud de los funcionarios de SAGARPA; no están claros los motivos de esta decisión, probablemente consideraron que los precios del café han mejorado y no se requieren mayores apoyos al sector, ó piensan que la mayoría de los productores no tienen futuro y solo debe entregarse un apoyo compensatorio, mientras ven a que otra cosa se dedican, por lo tanto no se apoya en todo lo que tiene que ver con proyectos Integrales, capacitación y ordenamiento del mercado; también podría deberse a que tenían más interés de apoyar a otros sectores, por ejemplo a las compañías que compran granos básicos y se les da un subsidio, para cubrir el ingreso objetivo y pensaban que no habría una reacción fuerte del sector productor.

Sería importante que se aclarara en que se aplico realmente los 7.165 millones de pesos que recibió SAGARPA.

A partir de la movilización del 28 de noviembre la SAGARPA se ha comprometido a lo siguiente.

- 1) Definir a más tardar el 30 de enero del 2006, junto con el sector productor la aplicación del presupuesto público para café del 2006.

Esto es importante, ya que para el año que viene podrían ejercerse mejor los recursos, principalmente lo de Fomento Productivo que son 650.0 mill de pesos.

- 2) Después de que SAGARPA rechazara, el pasar las recuperaciones del Fondo de Estabilización de 85 dólares a 100 dólares por 100 libras (quintal), como lo demanda el sector productor, ahora se dice que lo siguen analizando y encargaron un estudio. El viernes 2 de diciembre, se definiría en una reunión con el Consejo Nacional como queda este punto.
- 3) En relación al Presupuesto, a otros Programas, manejan que contarían con 40 millones para el apoyo de los Proyectos Integrales de las Organizaciones, al respecto el Consejo Nacional insiste en que se ejerzan los 154 mill de pesos asignados bajo el concepto de apoyo para Beneficiado Húmedo y Seco y Acopio y Comercialización de Café, y se ejerzan todos los recursos asignados para capacitación a cafeticultores, combate a la broca y padrón de Cafeticultores.
- 4) El Consejo Nacional ha declarado, y así se les hizo saber a los funcionarios de SAGARPA, que Comisiones más amplias de productores acudirán el 6 de noviembre a las delegaciones de SAGARPA, en los Estados cafetaleros y se tomarían las oficinas, si no se tienen mayores avances.
- 5) Con la situación que se ha dado en las últimas semanas, se ha evidenciado lo siguiente; la falta de capacidad y de interés de la SAGARPA, de atender al sector productor cafetalero y de aplicar los recursos asignados en el presupuesto público del 2005, el desconocimiento de los funcionarios de como funciona el sector y el mercado del café, que tienen una visión distorsionada del papel del Estado y de las políticas públicas, y además deficiencias enormes en relación a capacidad y habilidad para negociar y concertar con el sector productor. Con esto contribuyen al debilitamiento institucional del sector, a la desarticulación de esta rama, y a la falta de definición de medidas estratégicas, para sacar adelante una actividad que durante varios años ha enfrentado una fuerte crisis de bajos precios y una fuerte reducción de la producción.

Para el Consejo Nacional fue muy importante haber hecho la movilización del 28 de noviembre, a la cual asistieron unos 800 representantes hubiera sido muy grave, que después de lo que ha hecho SAGARPA con el Presupuesto para el Café, no se hubiera dado una reacción del sector productor. Se ha evidenciado públicamente el manejo tan negativo de la SAGARPA. Además lo que esta pasando, debe permitir, el que se de una discusión mas amplia en el sector, sobre el papel de las políticas publicas y el organismo publico para la Cafeticultura.

Es muy importante prepararnos mejor para las próximas negociaciones, fortalecer el Consejo Nacional en los Estados y regiones y construir una mayor fuerza que permita reorientar las políticas públicas en beneficio de los productores de café.

COMISION EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE CAFÉ